

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Cuna del Balompie Mundial
Lic. Cristina Ayala
Periodo 2021 - 2026
078223 2446
078223 2581
Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz
municipalidadesanignacioguasu@hotmail.com
Crecemos con el pueblo
MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ

RESOLUCION I.M. Nº 7.599/2.025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 20/2025 Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUE GUARDA RELACION CON EL LLAMADO DE "REPARACIÓN DE TRES AULAS – ESCUELA BASICA Nº 5339 IRENEO RODRIGUEZ DEL PUERTO". ID: 470.092-----

San Ignacio Guazú – Misiones, 09 de Abril del 2.025

VISTO: la necesidad de realizar dicha obra y cumplir con las Ordenanzas y Leyes Vigentes para la Construcción de Obras Públicas; -----

CONSIDERANDO:

Que: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 230/25 ART.40 INCISO "D" DE LA LEY 7021/22, dice: Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del Procedimiento de Contratación; -----

POR TANTO:

El Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010 y en uso de sus atribuciones. -----

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR, LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 20/2025 Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUE GUARDA RELACION CON EL LLAMADO DE "REPARACIÓN DE TRES AULAS – ESCUELA BASICA Nº 5339 IRENEO RODRIGUEZ DEL PUERTO" ID: 470.092., de conformidad a lo dispuesto en el VISTO y CONSIDERANDO de la presente Resolución---

Art. 2º: AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones UOC, a realizar las modificaciones pertinentes a esta Licitación. -----

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal. -----


CPN Darío Román Amarilla Casco.
Secretario General


Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal